

JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN HOY DOS (02) DE MARZO DE 2021 ESTADO No. 34 - PAGINA 1 DE 2

No	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	MOTIVO – Ver providencia completa publicada en la página web	UB
1	2014-00123	Declarativo	Nini Jhoana Rentería y Otros	Clínica Santa Sofía del Pacífico	01-03-2021	Auto No. 155: Aprueba liquidación del crédito.	L
2	2014-00123	Declarativo	Nini Jhoana Rentería y Otros	Clínica Santa Sofía del Pacífico	01-03-2021	Auto No. 160: No repone auto No. 092 de febrero 4 de 2021.	L
3	2018-00118	Proceso 2da instancia	Blanca Isabel Cerón	Amparo del Socorro Rosero	01-03-2021	Auto No. 165: Agrega a los autos escrito allegado por la Corte Suprema de Justicia.	L
4	2020-00063	Tutela contra el despacho	Héctor Antonio Hinojosa	Juzgado Tercero Civil del Circuito	01-03-2021	Auto No. 166: Del oficio circular del 23-02-2021 allegado por el Tribunal Superior de Buga – Valle Sala Civil Familia se agrega a los autos.	L
5	2021-00008	Acción de tutela segunda instancia	Elvia María Orobio Angulo	ARL Positiva Compañía de Seguros – Coomeva EPS	01-03-2021	Sentencia tutela 2da instancia: Confirma la sentencia de primera instancia.	Cte
6	2021-00010	Acción de tutela segundo instancia	Francia Asprilla Quiroz en representación de María Celina Quiroz Quintial	Emssanar EPS	01-03-2021	Sentencia tutela 2da instancia: Confirma decisión de primera instancia.	Cte



7	2021-00013	Acción de tutela primera instancia	Yeins Guillermo Cuero Caicedo y Otros	Brigada de Infantería No. 2	01-03-2021	Sentencia tutela primera instancia No. 006: Declara improcedente la presente acción de tutela.	T
8	2021-00016	Ejecutivo	Bancoomeva S.A.	Felisa María Castañeda Estupiñan Otro	01-03-2021	Auto No. 164: Inadmite demanda.	T
9	2021-00019	Reposición Título Valor	Luz Edith Tobón Tobón	Banco Agrario de Colombia	01-03-2021	Auto No. 163: Inadmite demanda	T

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y ACOSTUMBRADO DE LA SECRETARÍA DEL **JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO** DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **MARZO DOS (02) DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021)**, A LAS **SIETE (07:00) DE LA MAÑANA**.

VANESSA HERNÁNDEZ MARÍN
Secretaria